Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

a si mismo de sus bienes. a si lo mandaron
y firmo el que saue de sus mrds =

Ante mi.

Geronimo Gomariz

Fran.co Vernad

n.on

En la uilla de fortuna en el dho dia mes y año
dhos yo el ss.no notifique el auto de arriba a alonso
palacon christobal miralles y a miguel lop.o campos
y.s desta uilla en sus personas dello doy fee =

Fran.co Vernad

Autto

En la uilla de fortuna en dos dias del mes
de abril de mil y ss.os y sesenta y tres años sus mrds de los
señores Geronimo Gomariz y D.o herrero alcaldes
h.os Ju.o Casales y Saluador Bernabe Regidores
y Miguel herrero Jurado concejo justicia y Regim.to
desta dha uilla estando juntos como lo an de
y soy costumbre para tratar y conferir las cosas
tocantes a esta Republica = digeron que por q.to
esta uilla esta obligada a pagar en la ciudad de
Murcia tres mil y ducientos reales y ocho fanegas
de trigo de las alcabalas y tres porciento por este